

Cambio de Auditor Externo



FECHA: 01/11/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	AXTEL
RAZÓN SOCIAL:	AXTEL, S.A.B. DE C.V.

AUDITOR EXTERNO ANTERIOR

C.P. Héctor García Garza
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

AUDITOR EXTERNO ACTUAL

C.P. Efraín Omar Fernández Mendoza
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL CAMBIO:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 16 fracción II y 24 por las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y sus respectivas actualizaciones ("las Disposiciones"), Axtel en su sesión de Consejo de Administración de fecha 18 de octubre del presente año, aprobó la designación del C.P. Efraín Omar Fernández Mendoza, de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("Deloitte" y/o el "Despacho"), como Auditor Externo Independiente de Axtel y de sus subsidiarias.

Lo anterior, debido al cumplimiento de las Disposiciones así como de las reglas de independencia señaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y políticas internas de Deloitte.

Se advierte que en la presente comunicación los términos redactados con mayúscula inicial se utilizan con el alcance y significado atribuido a dichos términos en las Disposiciones.

Atentamente,

Lic. Carlos Jiménez Barrera
Secretario del Consejo de Administración y
Apoderado de Axtel, S.A.B. de C.V.